



Fiscalía solicita prisión preventiva para Michael Clark en el Caso Sartor

Posted on Agosto 1, 2026

El ex presidente de Azul Azul enfrenta una compleja situación judicial tras la petición del Ministerio Público. La medida cautelar será resuelta una vez finalice la audiencia de formalización.

Michael Clark enfrenta uno de los momentos más complejos desde que estalló el Caso Sartor. El ex presidente de Azul Azul podría quedar en prisión preventiva, luego de que el Ministerio Público solicitara esta medida cautelar durante la audiencia de formalización que se desarrolla en el Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago.

Clark forma parte del grupo de 11 imputados investigados por presuntos delitos económicos vinculados al Caso Sartor. La Fiscalía indaga operaciones relacionadas con la compra de Azul Azul y el supuesto desvío de recursos provenientes de fondos de inversión.

Michael Clark responde a la solicitud de prisión preventiva

Tras conocerse la petición del Ministerio Público, Michael Clark manifestó su sorpresa y aseguró que los antecedentes de la investigación no justifican la medida.

“No es lo que esperábamos, para ser honesto. La verdad es que todos los antecedentes apuntan hacia otra parte. El Ministerio Público tiene esta opción, la pidió y ya llegará el minuto de las defensas, de contraargumentar. Como les digo, los antecedentes de la carpeta apuntan hacia otra parte y ya veremos”, afirmó.

El ex dirigente de Universidad de Chile insistió en que su participación dentro de Sartor fue limitada y que se desvinculó de la administradora tras asumir el control de Azul Azul.

“Cuando digo que es de rebote, quiero decir que yo no era dueño, no era socio y no tenía poder en Sartor. Cuando llego a la Universidad de Chile me desligo bastante de Sartor. No hay aprobaciones mías en los últimos tres años. Me siento bastante lejano de los dueños y, por lo tanto, me sorprende que me hayan pedido prisión preventiva a mí y no a los dueños”, sostuvo.

La formalización continuará durante los próximos días

La audiencia de formalización continuará durante la próxima semana, período en el que la Fiscalía y las defensas seguirán exponiendo sus antecedentes ante el tribunal. Una vez concluida esa etapa, el juez resolverá si acoge o no la solicitud de prisión preventiva presentada por el Ministerio Público.

Antes de finalizar sus declaraciones, Clark reconoció sentirse decepcionado por la situación que enfrenta.

“Más que temor, tengo decepción, porque los antecedentes apuntan claramente hacia otra parte. Creo que no se está poniendo el foco donde corresponde, que es finalmente donde están los recursos para que las víctimas puedan recuperar su dinero. Eso es lo más importante”, concluyó.